



## **CONVOCATORIA “LV” ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS “COOPEXCOL”**

El Consejo de Administración de la Cooperativa Externadistas de Colombia “COOPEXCOL” en uso de sus facultades legales y estatutarias se permite convocar a todos los Asociados a la Asamblea General Ordinaria de Asociados 2024:

**DIA: JUEVES 27 DE MARZO DE 2025**

**HORA: 16:00 P.M.**

**LUGAR: Bloque D - Salón D200, Universidad Externado de Colombia**

El orden del día propuesto para la realización de esta Asamblea es el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Instalación de la Asamblea General, por el presidente o vicepresidente del Consejo de Administración
2. Verificación del Quórum
3. Elección de la Mesa Directiva para la Asamblea:
  - a- Presidente
  - b- Vicepresidente
  - c- Secretario (podrá ser el mismo de la Cooperativa o del Consejo de Administración)
4. Aprobación del orden del día
5. Aprobación del Reglamento de la Asamblea
6. Lectura de la certificación de aprobación del acta Asamblea General año anterior
7. Designaciones:
  - a- Comisión de revisión y aprobación del acta de la Asamblea General
8. Presentación de Informes:
  - a- Consejo de Administración y Gerente
  - b- Junta de Vigilancia
  - c- Revisor Fiscal
9. Estudio y Aprobación de los Estados Financieros año 2024
10. Estudio y Aprobación del Proyecto de Distribución de Excedentes
11. Aprobación registro Régimen Tributario Especial
12. Aprobación utilización de saldos de fondos sociales en la vigencia del año 2025
13. Elecciones:

- a- Consejo de Administración, según los artículos 73 y 74 del Estatuto de Coopexcol, (3) principales y (3) suplentes
  - b- Junta de Vigilancia, según los artículos 92 y 93 del Estatuto de Coopexcol, (3) principales y (3) suplentes
  - c- Comité de Apelaciones, según artículo 35, (3) principales (1) suplente
  - d- Revisor Fiscal y asignación de Honorarios, principal y suplente, según los artículos 92 y 98.
14. Proposiciones y Recomendaciones
15. Clausura



## **ESTATUTOS**

### CAPÍTULO IV

### RÉGIMEN DE SANCIONES, CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS

#### **ARTÍCULO 29. CLASES DE SANCIONES:**

**2. Multa:** *El Consejo de Administración impondrá multas equivalentes a cinco (5) salarios mínimos diarios legales vigentes cuando el asociado no asista a las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias o a cualquier otro evento social, cultural o educativo, al cual haya sido invitado o citado y no exista la correspondiente justificación de la ausencia. Cuando el asociado posea dos (2) multas impuestas más otra falta disciplinaria, dará lugar a la suspensión de derechos en un término no inferior a dos (2) meses ni superior a dos (2) años. El valor equivalente a las multas impuestas deberá destinarse y aplicarse al Fondo de Bienestar.*

### CAPÍTULO VII

### DE LA ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA

#### **ARTÍCULO 68. PARTICIPACION MEDIANTE REPRESENTACIÓN POR PODER:**

*Por regla general, la participación de los asociados en las reuniones de Asamblea General debe ser directa, sin embargo, los Asociados podrán hacerse representar mediante poder escrito conferido a otro Asociado hábil, con las formalidades señaladas en los respectivos Reglamentos.*

*Cada asociado tendrá derecho a llevar la representación hasta de un (1) poderdante. Los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, el Representante Legal y los trabajadores de “COOPEXCOL” no podrán recibir poderes.*

El presente acuerdo rige a partir del 01 de marzo de 2025.

Cordialmente,

**Original firmado:**

---

**BLEYDI YALILI RODRIGUEZ MORENO**

---

**SAMIRA POVEDA**

## PODER PARA REPRESENTACIÓN EN LA "LV "ASAMBLEA GENERAL

Fecha: \_\_\_\_\_

**Señor Gerente**  
**COOPERATIVA EXTERNADISTAS DE COLOMBIA**  
Ciudad

**ASUNTO: PODER PERSONA NATURAL**

Yo \_\_\_\_\_ mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de asociado, mediante el presente escrito respetuosamente manifiesto a ustedes que confiero poder amplio y suficiente a \_\_\_\_\_ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ para que asista y delibere en mi nombre y representación, en la Reunión Ordinaria de la Sociedad **COOPEXCOL**, que se celebrará el día 27 de marzo de 2025 a las 16:00 p.m., en el Bloque D, salón D200 de la Universidad Externado de Colombia.

El apoderado está facultado para deliberar y votar por todas las decisiones que deba tomar en dicha reunión, en la forma que considere conveniente para mis intereses.

Cordialmente,

---

C.C. No.

Acepto el presente Poder:

---

C.C. No.

Recuerde que debe diligenciar todos los campos, no se permite el recibo de poderes con espacios en blanco.

El plazo máximo para enviar poderes es: hasta las **17:00 horas** del día **21/03/2025**, estos poderes deben ser enviados única y exclusivamente al correo:

**coopexcol@uexternado.edu.co**

Cra 1 No 12-41 Tels. 3419900 Ext 5020 – 5021 Bogotá, Colombia  
[coopexcol@uexternado.edu.co](mailto:coopexcol@uexternado.edu.co), [gerenciacoopexcol@uexternado.edu.co](mailto:gerenciacoopexcol@uexternado.edu.co)